

Nacional

Sobre el mes de febrero aproximadamente se publica la convocatoria para solicitar la movilidad SICUE y poder realizar una estancia en otras universidades españolas para el curso 2021/2022. Los estudiantes que reúnan los requisitos (véase Convocatoria del presente curso académico 2020-2021) y deseen participar en el programa de movilidad SICUE deberán seguir el procedimiento siguiente:

- 1. Solicitud de movilidad (máximo 3 opciones por estudiante; se debe seleccionar, al menos, un destino. Si no es así, la solicitud será considerada nula) por vía telemática, a través de la página web de la Universidad de Granada (acceso identificado). Deberá imprimirse el documento generado como justificante de su presentación.
- 2. Plazo: febrero-marzo de 2021.
- 3. Lugar: Página web de la Universidad de Granada (acceso identificado) <http://www.ugr.es> (apartado “Solicitud Online SICUE”).

El estudiantado únicamente podrá solicitar aquellos destinos disponibles para la titulación en la que se encuentre matriculado en la Universidad de Granada, durante el plazo de solicitud.

Para consultar los destinos con los que la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla tiene convenio, podéis pinchar en el siguiente enlace:

Convenios SICUE de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE MELILLA según la titulación en cuestión.

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS

- No puede ser solicitada por alumnos de primer curso.
- Los estudiantes de segundo curso, que quieran solicitarlo, deben haber aprobado todas las asignaturas de primer curso en septiembre de 2020.